

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SMITH LOSADA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.781.939	CONTRATO No.	1238-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA, GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	<p>Sobre el presente objeto contractual se efectuaron las siguientes actividades</p> <p>Se dieron lineamientos al inicio del mes de junio sobre las atenciones a personas de proceso de reincorporación del GT Huila, de acuerdo a las orientaciones de NC, metas del PAT, articulación territorial y del coordinador, para el presente mes se priorizaron atenciones presenciales, y algunas virtuales identificadas en el mes anterior y registradas en el acta de gestión interna, como asistencias no presenciales con justificación, a la cual se realizó acompañamiento y seguimiento de forma periódica sobre el mes en curso.</p> <p>09-06-23, se remitió al equipo de trabajo de reincorporación y reintegración, cronograma de trabajo para entrega de informes de honorarios del mes de junio, finales de 6 profesionales que terminaron contrato el 30 de junio, envió de pagos de seguridad social, histórico de pagos y certificados preocupacionales.</p> <p>13-06-23, se efectuó orientación a la profesional de salud, sobre los pendientes que se tienen con los jóvenes en ruta de camino diferencial de vida, sobre el documento enviado de NC, de la cual se hizo un plan de trabajo para mitigar algunas necesidades de las PR.</p> <p>14-06-23, Se envió correo electrónico a los profesionales facilitadores, en la cual se dieron lineamientos en temas de FA, FPT, evidencias PAT, reporte de planillas, entre otros.</p> <p>Se dieron orientaciones sobre PR entrantes, diligenciamiento familiares fallecidos, estrategia de Autojep, sobre dudas presentadas, y casos especiales.</p> <p>Durante el mes de junio se dieron orientaciones para creación codigos suplier y Quatrum para tramite de PR en y de instituciones de sector privado para finiquitar gestión de apoyos con PNUD, seguimiento de pagos, gestiones para practicas de PR de enfermería, y seguimientos a las formaciones.</p> <p>22-06-23, en comité de facilitadores se dieron orientaciones sobre la implementación del MEFTS, fidelización SIRR, FA, FPT, acompañamientos y seguimientos PR en formaciones técnicas laborales con PNUD, entre otros temas misionales de reincorporación.</p> <p>Fuente de verificación: correo electrónico institucional y listados de asistencia.</p>
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	<p>En marco del presente objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>Se efectuó seguimiento de las atenciones realizadas en el mes de mayo para tramite casos gestión interna, y de los focalizados para asistencias no justificadas para el mes de junio, con cada profesional facilitador del GT Huila, lo relacionado se registro en el acta de gestión interna del mes de junio.</p> <p>Se efectuó acompañamiento y seguimiento, a las PR de traslados entrantes y salientes, para cargue de asistencias, continuidad de procesos y vinculaciones a ofertas, revisión aplicación instrumento de caracterización a PR y familias.</p> <p>09-06-23, se efectuó reunión con PR de Colombia Huila, revisando situación de seguridad de la vereda rio blanco del municipio de Baraya, para tomar decisiones en marco de las formaciones que se realizan en la zona, del SENA, maestro itinerante y de tejiendo saberes.</p> <p>En las fechas 15, 18 y 30 de junio, se enviaron bases filtrada por profesionales facilitadores sobre atenciones realizadas a PR en el mes de junio, con alertas y observaciones pertinentes.</p> <p>Se remitió correo a NC para seguimiento de pagos a las instituciones privadas donde se tienen PR con apoyo del PNUD, así mismo gestiones con las instituciones para tramites de documentación en la plataforma Quatrum, y temas de practicas de las PR de enfermería, y diplomado de PR de maquinaria amarilla como modalidad de grado.</p> <p>Se efectuó seguimiento sobre los acompañamientos a los beneficiarios del autojep-067, desembolso de apoyo económico, atenciones en el mes de abril, entre otras necesidades de las mismas.</p> <p>Se efectuó seguimiento de PR con necesidades de apoyos en salud, y de casos especiales para apoyo jurídico.</p> <p>Se realizó seguimiento sobre el cargue de ficha informativa a las PR en ruta camino diferencial de vida.</p> <p>Se efectuó seguimiento de la fidelización en SIRR de formación académica y del trabajo, en función de las metas del PAT.</p> <p>Se diseño base de avance del proceso de reincorporación para tener información de PR del GT Huila, enviado a los profesionales facilitadores del GT Huila.</p> <p>Fuente de verificación: correo electrónico institucional.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SMITH LOSADA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.781.939	CONTRATO No.	1238-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA, GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se realizaron las siguientes actividades en marco del presente objeto contractual: Se efectuó permanente seguimiento de 17 PR que realizaron diplomado como modalidad de grado de PR que cursaron formación de maquinaria amarilla, hasta la graduación en la fecha 23 de junio. Se realizó seguimiento de las 21 PR en curso de formaciones técnicas laborales con apoyo del PNUD, con iniciación en el año 2023, en sostenibilidad y tramites administrativos para pagos a las entidades y a las PR. Se remitió base de ofertas de FA y FPT en proceso pendientes de cierre en SIRR, a los profesionales facilitadores en aras de hacer la fidelización pertinente, se efectuó seguimiento al respecto en la fecha 22-06-23. Se efectuó revisión de todas las PR en formación técnico laboral con apoyo del PNUD: Inicio del mes de febrero 2022: 22 PR, pendiente de prácticas en maquinaria amarilla, 8 PR en enfermería, 2 PR que terminaron formación en agentes de tránsito; programas con continuidad del 2022 inicio en octubre 2022, 21 PR en maquinaria amarilla y 3 en enfermería, para el 2023, vinculadas 13 PR en Cesalud en formaciones varias, 5 en maquinaria amarilla, 2 en escuela de petróleos y 1 en politécnico americano. Para un total de 77 PR beneficiadas en el GT Huila, para cierre de ofertas, graduaciones en el mes de junio de enfermería y maquinaria amarilla, y para temas de prácticas. Se efectuó seguimiento ajuste de reporte de liquidación abril proceso Auto Sair- AI067 Fuente de verificación; listado de actores externos y correo electrónico institucional
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se efectuaron reuniones con los directores de los institutos: centro internacional de maquinaria amarilla, cesalud y escuela de petróleos, en la cual se efectuó seguimiento de las PR que realizan formaciones técnicas laborales, en temas de asistencias, adherencia de los programas, nivel de satisfacción de las PR, solicitud de necesidades de la población, diplomados adicionales entre otros temas, así mismo se apoyo para la logística de las graduaciones de 8 PR de enfermería de cruz roja en la fecha 02 de junio, y de 17 PR de maquinaria amarilla en la fecha 23 de junio del año en vigencia. Se efectuaron consultas en NC subdirección financiera, desembolsos de PR no reflejado en las cuentas bancarias, así como cambio de bancarización Se efectuó reunión con la profesional de salud, en revisión de población de enfoque diferencial, indígenas, negros, raizales, palenqueros y afros, en aras de tener caracterizada las PR para la estrategia de armonización que liderara la ARN desde Nivel central, se envió información respectiva y se apoyó en la gestión de la visita de la consulta previa que se efectuó en Neiva en la fecha 23 de junio. Fuente de verificación: correo electrónico institucional.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Se efectuaron las siguientes actividades. Se efectuó orientación a los profesionales facilitadores sobre la plataforma Quatum junto con el instructivo y relación creación Suplier para tramites PNUD Se revisó junto con la profesional de salud, correo allegado de NC, sobre seguimiento de los jóvenes de camino diferencial de vida: documento PCDV, Documento recomendaciones certificados menores de edad, base en Excel seguimiento jóvenes certificados, de los cuales se envió lineamiento a los profesionales facilitadores y compromisos a dinamizar. Se socializó con los profesionales facilitadores los métodos de unificación de pantallas de SIRR - casos excepcionales y eventos extraordinarios, junto con los procedimientos IR-P-29, IR-M-06, IR-F-104. Fuente de verificación: correo electrónico institucional.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En marco del presente objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: Durante el mes de junio se enviaron correos electrónicos institucionales con apoyo de llamadas telefónicas a las instituciones, CESALUD, POLITENCNICO AMERICANO, ESCUELA DE PETROLEOS, para terminar los tramites administrativos de los soportes en la plataforma Quatum, y se pudieran ejecutas los pagos pertinentes. 13-06-23, se efectuó reunión con NC y ONU territorial Huila, para planeación de la estrategia de encuentro de viudas, esposas de PR fallecidos, para postulación fondo internacional de emergencia, y acciones a realizar en marco de la caracterización efectuada en el mes de marzo del año en vigencia. 20-06-23, se efectuó reunión con el operador de la fundación Alberto Merani, para iniciación del contrato 1139-23, con ARN, del modelo educativo tejiendo saberes. 20-06-23, se efectuó reunión con ONU, sobre seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida atendidos en el GT Huila. 21-06-23, se efectuó reuniones con las secretarías de educación departamental del Huila y secretaria municipal de Neiva Huila, para la socialización del modelo educativo tejiendo saberes en identificación de instituciones educativas, expedición de resolución para el PEI, socialización cronograma encuentros de comités, revisión SIMAT, entre otros apoyos que se requieren en marco del contrato 1139-23, en la ejecución del MEFTS. Fuente de verificación: correo electrónico institucional, acta de reunión y listado de asistencia.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SMITH LOSADA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.781.939	CONTRATO No.	1238-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA, GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

<p>7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.</p>	<p>En aras de propiciar sostenibilidad en los procesos de PR en formaciones tituladas con apoyo del PNUD, se implementaron jornadas de acompañamiento en las instituciones donde se tienen vinculaciones en diferentes formaciones, con los profesionales facilitadores de zona norte, se realizó sensibilización a 2 PR posibles de deserción, se efectuó gestiones con las instituciones privadas para casos especiales en flexibilidad de horarios, y presentación de algunos trabajos pendientes.</p> <p>Se revisó focalización de PR, familias y comunidad interesada en iniciar formación académica bajo el modelo educativo tejiendo saberes, se apoyo en la inscripción de la población en plataforma de la fundación Alberto Merani, junto con el equipo de profesionales facilitadores, se realizaron gestiones pertinentes con secretarías de educación e instituciones educativas que adoptaran el modelo educativo para dar inicio en el mes de junio del 2023.</p> <p>Se gestionó con el director del centro internacional de maquinaria amarilla, diplomado para la graduación de 17 PR que realizaron formación de maquinaria amarilla en el año 2022, para la cual se hizo seguimiento de los encuentros virtuales que se programaron para la realización del mismo, dándose cumplimiento efectivo la cual permitió la graduación de las PR en el mes junio 2023.</p> <p>Se efectuó gestión con cruz roja colombiana, para la graduación de 8 PR mujeres de enfermería a inicios del mes de junio.</p> <p>Fuente de verificación; correo electrónico institucional</p>
<p>8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.</p>	<p>En el presente periodo, no se efectuaron actividades en función del objeto contractual en mención.</p>
<p>9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.</p>	<p>Se realizaron gestiones con secretarías de educación, Departamental y municipal de la ciudad de Neiva, para articulación del MEFTS, que se inicia en el Huila en el mes de julio.</p> <p>Fuente de verificación; listado de asistencia de actores externos.</p>
<p>10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.</p>	<p>Se envió a los profesionales facilitadores ofertas del SENA de nivel titulada para divulgación con la población de reincorporación.</p> <p>Se efectuó focalización de población ARN y grupos familiares, para vincular a oferta educativa tejiendo saberes, a iniciar en el mes de julio 2023, socializada con el gestor territorial de la fundación Alberto Merani, y se realizó inscripción en plataforma del operador.</p> <p>Fuente de verificación; correo electrónico institucional.</p>
<p>11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Se hizo verificación en SIRR, ofertas en proceso FA y FPT de años anteriores y I primer semestre 2023, pendientes de fidelizar, el cual fue remitido a los facilitadores para gestión respectiva, con posterior seguimiento realizado en el comité de facilitadores.</p>
<p>12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Para el tema de seguimientos sobre las atenciones realizadas a las PR del GT Huila, se enviaron alertas de cargues de asistencias de PR sobre el mes de junio, en los días 15, 18 y 30, como punto de control en los avances respectivos, se enviaron observaciones y lineamientos a seguir.</p> <p>Se revisaron los casos especiales para atenciones de julio, teniendo en cuenta terminación de contratos de facilitadores en el mes de junio, más algunos casos de seguridad en aras de reportarla en el acta de gestión interna de junio, para registro de asistencias no presenciales justificadas en el próximo mes.</p> <p>Se verifico base de desembolso de familiares de PR fallecidas objeto de Autojep, y se diligenció base de seguimiento avances de familiares de fallecidos no contactados al mes de mayo 2023, la misma se remitió a NC.</p> <p>Sobre el corte de fecha 22 de junio, se revisaron los cargues de asistencia de FA y FPT de PR con ofertas en proceso, del cual se hicieron los cargues pertinentes en las fechas estipuladas para el presente procedimiento.</p> <p>Se efectuó revisión de cargue al SIRR, de grupo familiar de PR del GT Huila y de los beneficiarios de la medida de Autojep-067.</p> <p>Se efectuó revisión de cargues de informes de PR en ruta camino diferencial de vida, con corte 28 de junio.</p> <p>Fuente de verificación: correo electrónico institucional</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SMITH LOSADA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.781.939	CONTRATO No.	1238-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA, GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

<p>13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Se efectuaron las siguientes actividades:</p> <p>07-06-23, se remitió a NC consulta MEP modelo entorno productivo de la información recopilada en el GT Huila.</p> <p>08-06-23, se remitió al coordinador, listado de empresas de cementeras, piscícolas, sector petróleo y construcción e infraestructura en aras de hacer gestión para practicas de PR de maquinaria amarilla y rueda de empresarios.</p> <p>09 y 18 de junio-23, se remitió al profesional de seguimiento solicitudes de comisiones de los profesionales facilitadores del GT Huila, para la primera y segunda quincena de julio, debidamente revisadas.</p> <p>09-06-23, se remitió a NC actualización de cuentas supplier de PR en formación con apoyo de PNUD, y solicitud información pagos a instituciones privadas en marco del mismo convenio, para responder a las inquietudes de los mismos.</p> <p>14-06-23, se remitió a NC, Juliana Andrade, consolidación de instrumento aplicado a familiares de PR fallecidas tomada en el encuentro de viudas en el mes de marzo 2023.</p> <p>14-06-23, se remitió a NC, Vanessa Torres, consolidado de avances de gestiones efectuados con familiares de PR fallecidos no contactados a corte mayo 2023.</p> <p>20-06-23, se remitió agenda de comités al equipo de trabajo del GT Huila, para los días 22 y 23 de junio, a solicitud del coordinador.</p> <p>20-06-23, se remitió al gestor operativo insumos de la presentación de casos excepcional y para los de atención no presencial justificada para el mes de julio, de los compromisos generados del comité de gestión interna.</p> <p>21-06-23, se envió a NC presentación, caso de sensibilización y caracterización de población indígena, negra, afro, raizal, y palenquera, utilizada para presentación en la asamblea que se realizó el 23 de junio, en marco de la consulta previa en marco de la estrategia de armonización.</p> <p>21-06-23, se remitió al coordinador revisión de cuatro informes finales de profesionales facilitadores con terminación de contratos en el mes de mayo.</p> <p>23-06-23, se remitió al coordinador paquete informe de honorarios de 4 profesionales facilitadores con los ajustes realizados para trámite correspondiente.</p> <p>Se remitió al coordinador informe de honorarios, solicitudes de desplazamiento propias de la ejecución del contrato laboral</p> <p>Se elaboró propuesta base de avance en los 7 componentes de la ruta de reincorporación a recopilar de las PR del GT Huila</p> <p>Fuente de verificación: correo electrónico institucional</p>
<p>14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>07-06-23, se efectuó reunión con el coordinador del GT Huila, en temas de planeación desplazamiento facilitadores con renovación de contratos, fechas de comités de equipos, productos del PAT, entre otros.</p> <p>13-06-23, se participó de capacitación actualización métodos de operación y asistencias, por parte de NC.</p> <p>13 y 21 de junio, se participó de jornadas convocadas por NC de auditoria en temas de contrataciones BIE y PRE, a solicitud del coordinador.</p> <p>13-06-23, se participó espacio de trabajo convocado por NC, junto con ONU, sobre seguimiento de mujeres familiares de fallecidos, de la estrategia de la fundación sin olvidos.</p> <p>14-06 23, se participó de reunión convocada por NC, socialización unificación de pantallas SIRR para casos excepcionales y eventos extraordinarios.</p> <p>14-06-23, a solicitud el coordinador, se participó de jornada de trabajo de análisis con enfoque territorial 4.</p> <p>14-06-23, se participó de reunión convocada por NC, con gestores territoriales de la fundación Alberto Merani, enlaces naciones de tejiendo saberes, en articulación de implementación del MEFTS.</p> <p>14-06-23, se participó reunión capacitación modulo de actores externos.</p> <p>14-06-23, se participó de reunión consulta previa, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, para asamblea territorial efectuada en el Hula el día 23 de junio.</p> <p>20-06-23, se efectuó reunión vía telefónica con profesional de NC Carlos Osorio, en marco de planeación de la actividad del 23 de junio de la visita de consultoría para estrategia de armonización.</p> <p>20-06-23, se participó de reunión de equipo asesor y comité de casos de gestión interna y casos excepcionales.</p> <p>22-06-23, se lideró comité de facilitadores de reincorporación.</p> <p>23-06-23, se participó de comité general y actividad de bienestar, con el equipo de trabajo del GT Huila.</p> <p>Fuente de Verificación: listado tomado por NC y correo electrónico institucional</p>
<p>15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>Se verificó información por parte de los profesionales facilitadores, la revisión de base de desembolso de PR del GT Huila, sin encontrarse novedades a destacar.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SMITH LOSADA ROMERO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.781.939	CONTRATO No.	1238-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 06 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		NEIVA, GT HUILA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente periodo contractual, no aplica el ítem en referencia
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó en la planeación, convocatoria y logística de las graduaciones de PR de enfermería y maquinaria amarilla en el mes de junio. Fuente de verificación; correo electrónico institucional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1238-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.</p> <p>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.</p>

Smith Losada Romero Firmado digitalmente por Smith Losada Romero Fecha: 2023.06.29 17:08:35 -05'00'	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): ANDRES RESTREPO CORREA Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA Fecha VoBo: 30-06-2023
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>